

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 928 /

APRUEBA RECEPCION TRABAJO QUE INDICA.

REQUINOA, 30 de Abril de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 302 de fecha 09.02.2010 que autoriza contratación Vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público.cl el "Estudio estructural paradero", a los Srs. BWV Ingenieros Consultores Ltda., RUT N° 77.390.010-8, representada por el Sr. Walter Navarrate S., Ingeniero Civil, RUT N° 7.119.570-8, por un valor de \$ 520.000 exento de iva.

El Decreto Alcaldicio N° 526 de fecha 12.03.2010 que regulariza proceso administrativo obviado en su oportunidad y aprueba Contrato de fecha 11.02.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y los Srs. BWV Ingenieros Consultores Ltda., RUT N° 77.390.010-8, representada por el Sr. Walter Navarrate S., Ingeniero Civil, RUT N° 7.119.570-8, por "Estudio estructural paradero, comuna de Requinoa", por un monto total de \$ 520.000 exento de impuesto. Adjunta Orden de Compra N° 3656-36-SE10.

El Memo N° 385 de fecha 29.04.2010 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual remite Acta de Recepción de Trabajo de "**Estudio estructural Paraderos, Comuna de Requinoa**", ejecutado por Srs. Srs. BWV Ingenieros Consultores Ltda., RUT N° 77.390.010-8, representada por el Sr. Walter Navarrate S., Ingeniero Civil, RUT N° 7.119.570-8. Por lo expuesto solicita cancelación de Boleta de Servicios N° 0002165 de fecha 26.04.2010, por un monto total de \$ 520.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 132 de fecha 19.01.2010 que aprueba Inversión Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Acta de Recepción de fecha 19.02.2010, emanada de la Dirección de Obras, mediante la cual recibe conforme y de acuerdo a contrato 11.02.2010, el trabajo "**Estudio estructural Paraderos, Comuna de Requinoa**", ejecutado por Srs. BWV Ingenieros Consultores Ltda., RUT N° 77.390.010-8, representada por el Sr. Walter Navarrate S., Ingeniero Civil, RUT N° 7.119.570-8, por un monto total de \$ 520.000 iva incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 31.02.004 "Consultoría para Proyectos", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/PAL/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Obras (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Secpla (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE